



Piden Sheinbaum y Adán aval a plan militar en CdMx

Congreso. “Somos hermanos y compañeros de lucha”, dicen; la 4T impugna fallo sobre transferencia de Guardia a Sedena

ALMA P. WONG Y RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

En la víspera de la discusión de la reforma constitucional que extiende la presencia del Ejército en las calles hasta 2028, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, se reunieron con la Mesa Directiva y los coordinadores parlamentarios del Congreso local.

Sheinbaum, quien modificó su agenda para acudir a este diálogo, reiteró a los legisladores la importancia de aprobar que las fuerzas armadas efectúen labores de seguridad en la capital.

Destacó que la presencia de la Guardia Nacional en zonas limítrofes ha permitido mejorar las condiciones de seguridad, mien-

tras que la colaboración con el Ejército y la Marina en tareas de investigación e inteligencia ayudó a bajar los índices delictivos.

A su vez, el secretario de Gobernación insistió en la necesidad de aprobar esta reforma para seguir mejorando los resultados de la estrategia federal.

“Esta reforma es, después de las iniciativas para crear la Guardia Nacional, la revocación de mandato y los programas sociales, la más importante; no la promovimos de origen, pero nos sumamos a la iniciativa que en Cámara de Diputados presentó la entonces diputada del PRI, Yolanda de la Torre”, apuntó.

Tras la reunión con los legisladores, Adán Augusto elogió el trabajo de Sheinbaum: “Es una com-

pañera de movimientos, somos hermanos, es una funcionaria eficaz. Ya quisieran los restantes 31 compañeros (entidades) tener los resultados en seguridad; es un ejemplo Ciudad de México”.

En respuesta, la mandataria dijo: “Somos hermanos, compañeros de lucha, mi mayor reconocimiento al secretario de Gobernación” y mandó un mensaje a quienes buscan “dividir” al partido, “se van a quedar con las ganas, porque aquí pura unidad”.

En tanto, el gobierno federal impugnó la resolución de la juez federal que suspendió de manera temporal la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional por lo que ahora un tribunal colegiado estudiará este recurso. ■



La mandataria y el titular de Gobernación se reunieron con legisladores locales. ESPECIAL